

15 MAYO DIA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS 2021



Para conmemorar este día el Paf y Proprefame de la Mancomunidad Integral de municipios del Campo Arañuelo, ha convocado el CONCURSO **“MI FAMILIA, MI RETRATO”**





BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA “MI FAMILIA, MI RETRATO”

La Mancomunidad integral de municipios del campo arañuelo, a través del Programa de Familia y Programa de Prevención de Familias y Menores, convoca un concurso de fotografías divertidas con mi familia, destinado a niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años con el objetivo de promover actividades creativas con las familias, para potenciar la parentalidad positiva.

PARTICIPANTES:

Menores con edades comprendidas entre los 3 y 12 años de los municipios de la mancomunidad: Almaraz, Belvis de Monroy, Casas de Belvis, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casas de Miravete, Casatejada, El Gordo, Higuera, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Peraleda de la Mata, Pueblo Nuevo de Miramontes, Romangordo, Rosalejo, Saucedilla, Serrejon, Talayuela (Barquilla de Pinares, Santa María de las Lomas) Tiétar, Toril, Valdecañas y Valdehuncar.

REQUISITOS DE PRESENTACION Y PLAZO:

Las fotografías serán de estilo libre, con los miembros de la familia, deberán enviarse con la mayor calidad posible al correo electrónico proprefame@campoaranuelo.org hasta las 24.00h del día 13 de Mayo de 2021

Temática: Cada familia puede plasmar en su foto momentos divertidos, originales, rincones especiales etc. Se trata de dar visibilidad a la familia con el objetivo de potenciar la familia como entorno seguro para los menores.

Se establece una fotografía por familia. Las fotos presentadas deberán llevar el nombre completo y la edad.

En el correo además deberá aparecer una **AUTORIZACION DE PARTICIPACION (anexo I) TODO ELLO FIRMADO POR EL PADRE, MADRE O TUTOR DEL NIÑO**

MENOR PARTICIPANTE. En caso de no disponer de los medios necesarios de impresión se admitirá dicha autorización elaborada a mano. La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases y la decisión final del jurado.

PROTECCION DE DATOS:

Los datos recabados de los/las participantes, serán tratados de conformidad con LOPD 15/1999 de 13 de diciembre.

JURADO: El jurado estará integrado por personal de la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo. Se valorará la calidad de los trabajos, la imaginación, la originalidad y su relación con la temática propuesta.

El fallo del jurado se hará público el 17 de mayo a través de la web de la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo. La organización contactará personalmente con los/as premiados/as para comunicarles oficialmente la resolución del jurado vía correo electrónico.

PREMIOS: Los autores/as de las fotografías ganadoras recibirán un Lote de material escolar. Todos los niños y niñas participantes recibirán un diploma en reconocimiento por su participación con su familia en dicho concurso.

Derechos sobre las fotos premiadas y no premiadas:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores/as de las fotos, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de los trabajos. Dichos derechos comprenden la explotación de las fotos presentadas pudiendo libremente y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato soporte conocidos o no en la actualidad. La Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo podrá utilizar, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna, las fotos participantes en este concurso para la promoción del mismo y para otras actividades propias realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales.

La Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo se exime de cualquier responsabilidad por el uso indebido e ilícito por terceros de las obras exhibidas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Al enviar sus fotos los/las participantes aceptan cada uno de los términos y condiciones aquí expuestas.

Majadas 4 de mayo 2021

ANEXO I

AUTORIZACIÓN A MENORES DE EDAD PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA “MI FAMILIA, MI RETRATO”

D/Dña. _____

Con NIF nº _____ y domicilio en c/ _____

Núm. _____, piso _____, localidad _____, provincia _____,

Tlfno. _____, en el ejercicio de la patria potestad/ tutela

AUTORIZO

A _____ con fecha de nacimiento

_____ a participar en el concurso de fotografía organizado por la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo, a través del Programa de Atención a las Familias y el Programa de prevención con Familias y Menores en los términos y condiciones publicadas en las bases de dicho concurso. A la publicación y difusión de cuantos materiales, documentos e imágenes se produzcan en el contexto de este concurso por parte de la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo en cumplimiento de sus fines y objetivos.

En _____, a _____ de _____ de 2021

Fdo.:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Reglamento (UE) 2016/79 y la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor se informa que los datos personales serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a un fichero informático con la única finalidad de organización de la actividad. Asimismo, se informa que las imágenes u otros documentos gráficos generados como resultado de la actividad podrán ser utilizados, sin fines comerciales y sin menoscabo de su honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, en documentos promocionales de dichas actividades editados por la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos ante la Mancomunidad Integral de Municipios Campo Arañuelo.

